

Asuntato que al margen redemuestran, posesionadas,  
 y fueron por mi el Sr. D. Diego Cuarta diez y siete  
 de Feb. de la Serio q. antea de yr a esta Comora  
 fue aprobada por una unanimidad

Por mi el Sr. D. Diego Cuarta de lo inserto en el Boletim  
 numero 4 diez y ocho veinte y el suplemento al numero  
 diez y ocho que trata de los individuos que no han sido in-  
 citados en las Cortes electorales y que han reclamado su  
 inclusion y exclusion; no habiendole dado cuenta del Bo-  
 letin n.º diez y ocho y no habiendole recibido de la redac-  
 cion y enterado lo S. de todo el contenido en cumplimiento  
 en todas sus partes fijandole al p.º para su debida ejecu-  
 y reclamando el Boletim que falta por el correo pa-  
 rino

Suplicia  
 Comora  
 Novicia  
 Buenos  
 Lopez  
 Garcia  
 Pous  
 Lopez

El Sr. Presidente manifiesto la necesidad de califi-  
 car los vecinos que en la actualidad pueden satisfacer las  
 Contribuciones sin mayor sacrificio como tambien  
 de que se forme los expedientes de proposicion de  
 arbitrios q. deban ser para aliviar las cargas munici-  
 pales en el presente año mil ochocientos cincuenta  
 y tres de todo el vecindario que para sus efectos  
 caso queda nombrados en comision el Regidor  
 D. Mig. Pous; el Regidor Indico D. Guano Pous  
 la prudencia del Sr. Teniente Alcalde D. Jose Comora  
 con lo que se termino el acto que firmaron los S. de  
 que cabe de que Certifco.

*[Handwritten signatures and names]*  
 Pous  
 Novicia  
 Lopez  
 Garcia  
 Pous  
 Lopez

Acta del Sr. D. Diego  
 Cuarta y Cuarta  
 de Feb.

En la villa del Pinatar y dia veinte y cuatro de  
 mil ochocientos cincuenta y tres en esta sala Capitular los S. de este Ayuntamiento Cal-  
 moran y demuestran bajo de la presidencia del Sr.  
 Teniente de Alcalde por ausencia del Sr. D. Miguel  
 y posesionados y fueron por mi el Sr. D. Diego

